

SALUD Y ENFERMEDAD EN EL SEGORBE DEL SIGLO XIX*

-Vicente Aguilar Morellá-

A mi Maestro, Don José María López Piñero

Hemos querido exponer lo que fue, lo que padeció y como evolucionó la población de Segorbe a lo largo de la centuria pasada. Su exposición, ha sido estructurada en nueve partes. La primera es la introducción. La segunda está dedicada a la descripción de las fuentes utilizadas. La tercera a la demografía histórico-sanitaria de la época prerregistral. La cuarta se ocupa de las cuestiones de salud pública, así como de la epidemiología histórica. La quinta, de las profesiones y ocupaciones sanitarias. La sexta, de la asistencia, a través de la trayectoria de los certificados médicos a lo largo de la centuria, tras reunir las noticias localizadas acerca del Hospital de Segorbe. La séptima considera los trabajos médicos publicados por los facultativos que ejercieron en la ciudad y otros textos de contenido sanitario impresos en ella, terminando con la relación de las referencias bibliográficas y las conclusiones del trabajo.

El objetivo final ha sido el estudio de la salud y la enfermedad en el Segorbe del XIX, incluyendo las siguientes cuestiones: la demografía histórico-sanitaria de la época prerregistral, la actividad municipal en relación con la salud pública, la epidemiología histórica, las profesiones y ocupaciones sanitarias, la asistencia médica y las publicaciones de los facultativos que trabajaron en esta ciudad, así como en otros textos de contenido sanitario impresos en ella.

Sobre esta base, hemos intentado, en primer lugar, ofrecer un repertorio clasificado y evaluado de las fuentes disponibles para los distintos estudios históricos relacionados directa o indirectamente con el tema. En segundo lugar, se ha procurado extraer de dichas fuentes, la información

necesaria para un primer acercamiento de conjunto al mismo, que pretende ser el punto de partida de futuras investigaciones más detalladas de carácter monográfico.

Gran parte de la tarea realizada se dedicó a la búsqueda y localización de las fuentes de archivo, impresas, iconográficas y materiales; a su ordenación, que con frecuencia ha sido necesaria, así como al vaciado sistemático de las encontradas.

Como consecuencia del trabajo realizado se llegó a las siguientes conclusiones que, separadas convenientemente son estas:

Conclusiones sobre las fuentes

1º.- La fuente más importante para el estudio histórico de las cuestiones relacionadas con la salud y la enfermedad en el Segorbe del siglo XIX es el fondo documental del Archivo Histórico Municipal de Segorbe. Este archivo, como tal, era inexistente en el momento que accedimos por primera vez a él.

El material básico lo constituyen los Libros de Acuerdos o Actas municipales, serie documental en la que se recogen las sesiones de los ayuntamientos, tanto de carácter ordinario como extraordinario, así como otras reuniones en las que participaban, además del consistorio, los mayores contribuyentes, la junta de sanidad, otros ayuntamientos, etc.

No ha sido posible utilizar información de la serie Sanidad y Beneficiencia, por no pertenecer ni uno solo de sus documentos al siglo XIX.

2º.- En el Archivo Histórico de la Catedral de Segorbe, la mayor parte de las series solamente ofrecen noticias aisladas y ocasionales en relación con el tema. Por el contrario, igual que en otras localidades, resultan indispensables los "quinque

libri", libros parroquiales o registros sacramentales, serie que consta de 24 tomos, los cuales abarcan desde el año 1565 hasta el año 1862, aunque existen lamentables lagunas. Los años que hemos vaciado se encuentran en catorce tomos que comprenden los años 1729 al 1862.

En el mismo archivo hemos encontrado y ordenado cronológicamente, una interesante serie de 142 documentos médicos, pertenecientes a los siglos XVIII y XIX. Esta serie, fue independizada por el Sr. Canónigo Archivero a consecuencia de nuestros hallazgos.

3º.- Los libros del Registro Civil de Segorbe tanto de nacimientos como de matrimonios y defunciones, pertenecientes al siglo XIX, fueron destruidos durante la guerra civil 1936-1939.

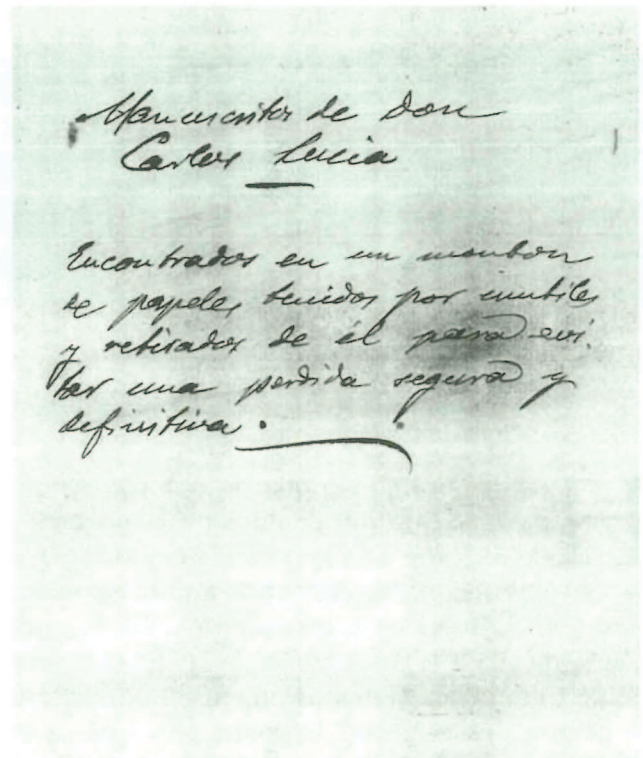
4º.- La documentación del Archivo del Reino de Valencia relacionada con el tema es de difícil acceso, por encontrarse los fondos en depósito y sin inventariar. A pesar de ello, hemos podido extraer algunos datos y notas aislados.

5º.- En el Archivo de la Diputación de Castellón no hemos podido encontrar documentación perteneciente a Segorbe en la centuria pasada.

6º.- Los fondos del Archivo de la Universidad de Valencia, nos han permitido manejar directamente la información que contienen, tanto en lo referente a los facultativos que ejercieron en Segorbe durante el siglo XIX, como en lo tocante a los graduados procedentes del Alto Palancia a lo largo de la centuria.

7º.- En el fondo procedente de las investigaciones del gran historiador de la medicina valenciano José Rodrigo Pertegás hemos podido encontrar, principalmente, documentos relativos a Carlos Lucía Martínez, principal figura médica, del Segorbe del pasado siglo, destacando el manuscrito original de una de sus más sobresalientes obras, del que se conservan cinco librillos de los seis que consta su discurso sobre la homeopatía.

8º.- Hemos conseguido noticias de 14 publicaciones periódicas segorbinas del siglo XIX, de la mayor parte de las cuales hemos podido localizar las colecciones. La más importante es El Celtíbero (editada desde el mes de abril de 1849 al mes de enero de 1851), importante por contener una amplia serie de artículos médicos, aunque también otras ofrecen noticias relativas al tema, es



Documento procedente de las investigaciones de José Rodrigo Pertegás.

especial el Boletín Eclesiástico de Segorbe (fundado en 1881 por el Obispo Aguilar) y que fue la única que tuvo continuidad.

9º.- De los médicos que hemos localizado en el Segorbe del siglo XIX, solamente Carlos Lucía Martínez publicó de forma continuada, en los años centrales de la centuria. También merece ser citado Cayetano Torres Fornes, su yerno especialmente por su Estudio Topográfico-médico de Segorbe, editado el año 1886 y principal libro de tema médico, impreso en la ciudad durante el pasado siglo.

10º.- Además del periodismo local, hemos vaciado las revistas médicas valencianas decimonónicas, utilizando el fondo de la Biblioteca Histórico-Médica de Valencia, así como algunas españolas de la bibliografía secundaria relacionada con Lucía y Torres. El resultado ha sido el hallazgo de un notable número de trabajos que el primero publicó en el Boletín del Instituto Médico Valenciano y en la revista médica barcelonesa El Divino Valles, así como un artículo del segundo aparecido en la Crónica Médica.

11º.- En la misma biblioteca hemos consultado la colección del Boletín Mensual de Sanidad, años 1888 a 1900, cuya decepcionante información anotamos en la parte relativa a epidemiología histórica.

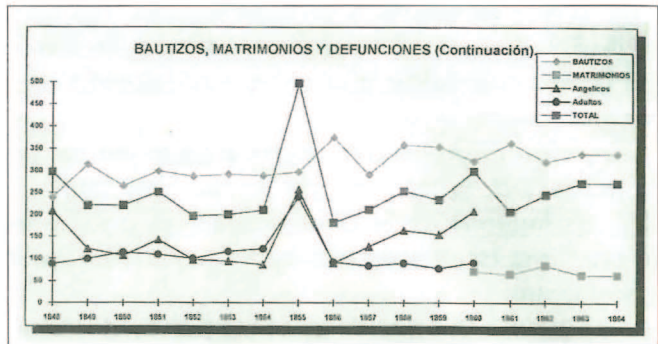
12º.- La principal fuente narrativa es la obra Noticias de Segorbe y su Obispado, publicada el año 1890, obra clásica que resulta imprescindible, como punto de partida, para numerosos temas sobre todos los pueblos que constituían la diócesis de Segorbe en tiempos de su autor: el obispo Francisco de Asís Aguilar y Serrat. Continúa teniendo un gran valor por aportar datos y documentos compulsados que, en gran parte, fueron destruidos o han desaparecido y también, porque su autor no se limitó a temas eclesiásticos, sino que fue recogiendo fielmente hechos políticos y sociales, guerras, catástrofes y acontecimientos de todo orden.

Conclusiones sobre Demografía Histórico-Sanitaria de la Ciudad de Segorbe en la Época prerregistral.

El periodo objeto de estudio ha sido el siglo XIX en todas las cuestiones analizadas, salvo la demografía histórico-sanitaria. Esta excepción se debe a la información referente al tema, contenido en las fuentes de archivo disponibles que, permiten una indagación de la llamada "época prerregistral". Aunque hemos procurado llenar algunas lagunas de dicha información con fuentes complementarias, el capítulo correspondiente no se ajusta estrictamente al pasado siglo porque nos ha parecido razonable extender el estudio de dicha época prerregistral a la mayor parte del XVIII, con la intención de conocer la forma en la que en la población de Segorbe se produjo el decisivo cambio demográfico desarrollado en la transición de una a otra centuria.

Los datos obtenidos permiten extraer las siguientes conclusiones referentes al siglo XIX:

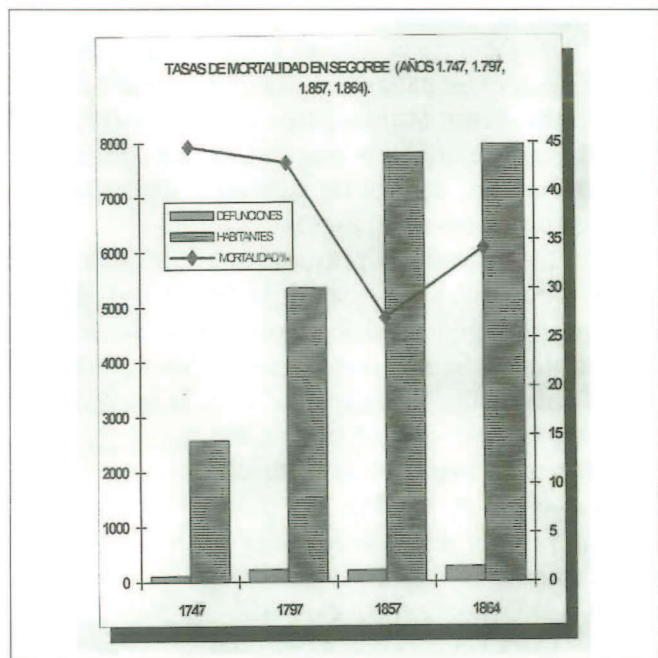
1º.- Sobre la natalidad. Los nacimientos experimentaron un crecimiento en la primera mitad del siglo XIX (correspondiendo el momento de mayor expansión a los años comprendidos entre 1830 y 1841), también hay otro momento de expansión entre 1851 y 1870, apareciendo una crisis desde 1811 a 1813.



2º.- Respecto a la mortalidad, destaca el número de defunciones de los años:

- 1848 (con 297 muertos, de los que 209 fueron "angelicos" o almas de comunión).
- 1855, con 497 defunciones.
- 1865, con 321 óbitos y
- 1868, con 372 muertes.

La ley general de mortalidad se ve cumplida en Segorbe y guarda relación con las edades.



3º.- La mortalidad infantil es uno de los indicadores que más disminuye a lo largo del estudio, aumentó extraordinariamente en dos ocasiones: Desde 1843 al 1870, en relación con las epidemias de sarampión, padecidas los años 1843 y 1848, y en 1860 y 1864 debido a las epidemias de difteria y cólera.

4º.- Respecto a la nupcialidad, nuestro material de consulta resulta poco significativo, pudiendo concluirse que se va aumentando a lo largo del siglo XIX.

5º.- En lo tocante al crecimiento natural de la población, la información resulta muy limitada por las lagunas en la documentación, pudiendo afirmar que en el siglo XIX hubo una tendencia al crecimiento.

Como conclusión general, puede afirmarse que las tasas de natalidad, mortalidad y nupcialidad, muestran todas una tendencia decreciente y que Segorbe, fue una zona deprimida desde el punto de vista demográfico, debido a la lenta incorporación de los avances sanitarios, la persistencia de las crisis agrícolas, las guerras y el bajo nivel de vida de la población que, determinaron una fuerte mortalidad, lo que frenó el despegue demográfico de la ciudad de Segorbe en el siglo XIX.

Conclusiones sobre la Actividad Municipal en relación con la Salud Pública.

1º.- Más de la tercera parte de las fichas de trabajo confeccionadas a partir del vaciado de los libros del Actas Municipales corresponde a las medidas sobre higiene del agua y los alimentos, su distribución, control de calidad y represión del fraude en su comercialización.

2º.- Durante la primera mitad del siglo preocupó de manera especial el problema del abastecimiento de agua potable, apareciendo de manera constante cada año actas sobre las reuniones denominadas de "Prohomania" o de la acequia del agua de beber, con el objeto de limpiar su cauce o introducir mejoras en su recorrido.

3º.- Las órdenes relativas a beneficencia pública se distribuyeron a lo largo de todo el siglo.

4º.- Un grupo reducido de órdenes corresponden a la organización de la sanidad municipal, en cumplimiento de lo indicado por instancias superiores, tanto en general, como en lo tocante al Hospital y sus dependencias.

5º.- El cementerio municipal y su reglamentación constituía

un epígrafe independiente, en el que también se reflejó la transición de su administración eclesiástica de la gestión a cargo de los municipios.

Conclusiones respecto a la Epidemiología Histórica

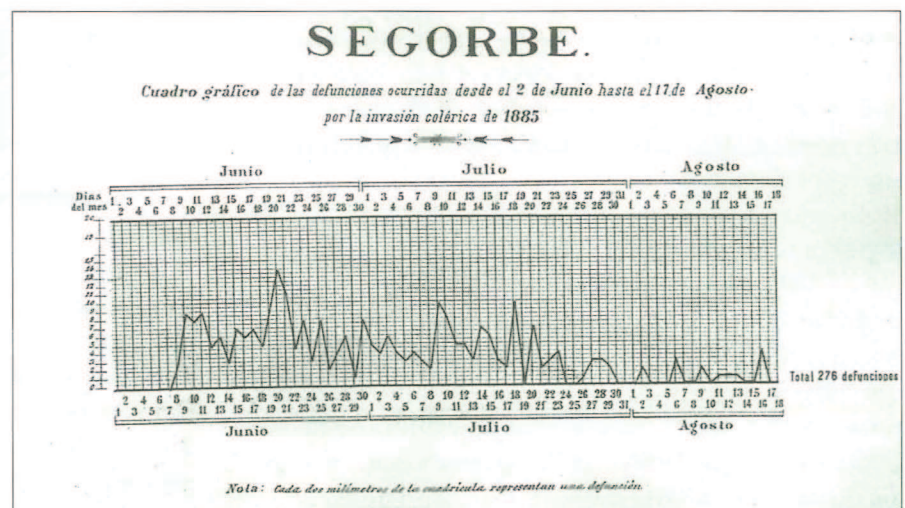
1º.- Cayetano Torres Fornes, clasificó en nueve epígrafes las enfermedades que padeció Segorbe en el siglo XIX: fiebres, flegmasias, fluxiones, neurosis, enfermedades específicas, lesiones de nutrición, diátesis y paludismo.

2º.- El cólera invadió Segorbe los años 1834, el bienio 1854-1855, 1865 y 1885. La segunda de ellas fue la que dió lugar a mayores desgracias, tanto desde el punto de vista humano, como económico.

En la primera epidemia fallecieron 48 varones, 88 mujeres, 18 niños y 18 niñas, en total 172 personas, o sea, el 2,5 por ciento de la población y el 6 por ciento de los invadidos.

La segunda invasión fue en el verano de 1855, desarrollándose desde junio a septiembre y resultando atacada casi la mitad de la población, arrojó un saldo de 215 muertos, de los que 76 fueron varones y 139 mujeres, o sea, una mortalidad del 85 por mil.

La tercera en 1885, produjo 269 muertes, de ellas, 113 eran varones y 156 hembras, es decir, un 3,34 por ciento en relación al número de habitantes. En esta epidemia, por primera vez el Ayuntamiento aprobó medidas urgentes encaminadas a la atención de los enfermos y a la prevención de la enfermedad.



La epidemia de 1865 no afectó en demasía a la población de Segorbe.

3º.- Entre las demás enfermedades que afectaron a Segorbe en el siglo XIX, destacan por su elevada mortalidad el sarampión y la difteria; se produjeron epidemias de sarampión en 1843 y 1848, y de difteria en 1860.

En 1890 comenzó una epidemia de "gripe, trancazo o influenza", que no produjo defunciones de una forma directa, pero agravó y causó la muerte de los que ya estaban afectados de dolencias crónicas.

4º.- En el Boletín Mensual de Sanidad, no figura ni un solo dato cuantitativo acerca de Segorbe. La única información son "Partes sanitarios del mes firmados por el subdelegado de medicina", de aparición muy irregular y redactados rutinariamente.

Las conclusiones respecto a las Profesiones y Ocupaciones Sanitarias son las siguientes:

1º.- A lo largo de los cien años estudiados hubo 27 médicos que ejercieron en Segorbe.

2º.- En el censo de 1865 aparecen domiciliados seis médicos en la localidad de Segorbe, todos casados y con una edad media de 50 años, tres de ellos eran hijos de Segorbe y dos nacieron en pueblos de la comarca.

3º.- En la lista de electores de 1889 aparecen cinco médicos y dos médicos cirujanos, es decir, un total de siete profesionales para atender una población de 7.441 habitantes. En casi tres décadas, la tasa de médicos por mil habitantes había crecido notablemente, ya que era en el año 1860 o de 0,75‰ y en 1889 de 0,94‰.

4º.- El número de cirujanos es de veinte a lo largo de la centuria. Todos ellos aparecen en las actas con ocasión de la presentación del título. Solamente figura un maestro sangrador.

5º.- Las matronas suman un total de cinco, y a juzgar por el contenido que reflejan las actas no se llevaban muy bien.

6º.- Seis son los farmacéuticos localizados y todos ellos aparecen en las sesiones del cabildo municipal, reclamando deudas al Ayuntamiento por el suministro de medicinas al hospital.

7º.- Los ocho veterinarios localizados apa-

recen en la documentación, como consecuencia de sus nombramientos como inspectores de carnes o para la presentación del título.

Conclusiones sobre la Asistencia Médica.

1º.- El Hospital de Segorbe fue fundado por la Iglesia, aunque no existe ningún documento que pueda darnos noticia concreta de cuándo comenzó a funcionar. No es aventurado afirmar que se creó al mismo tiempo que la sede episcopal, como sucedió en otras localidades. El saqueo del Archivo Catedralicio en 1936 privó para su estudio histórico de las más importantes fuentes.

2º.- En el año 1820, a comienzos del trienio liberal, restablecida la Constitución de 1812 y creadas por el gobierno las nuevas "Juntas de Beneficiencia", provinciales y locales, se exigió por el jefe político de Segorbe al gobernador eclesiástico, una relación detallada de las rentas, estatutos del Hospital e inventarios, para presentarlas a la Junta Superior de Sanidad. La institución se convirtió en hospital de beneficiencia el 8 de septiembre de 1836, aunque continuó en la práctica, gobernada por el obispo hasta la desamortización de Mendizabal.

3º.- Como hemos dicho, la desaparición de las fuentes de archivo impide el estudio adecuado de la institución durante el siglo XIX. Solamente hemos localizado algún documento aislado, como los referentes a los gastos del Hospital en 1846. Queda la edificación, de figura rectangular, cuyas dependencias se distribuyen en torno al claustro. La planta baja es de sillería y las dos alturas de mampostería, las cuales van marcadas con una mamposta. Las obras, se iniciaron en el año 1786.

4º.- La serie documental de los certificados médicos se formó como consecuencia de la tarea del vaciado sistemático de la documentación del Archivo Catedralicio de Segorbe realizada para la presente memoria y, actualmente constituyen un cuerpo aparte en el inventario de dicho archivo, apareciendo como Documentación de Tramite. Certificados Médicos 1789-1839, habiendo crecido posteriormente con la inclusión de nuevos certificados hasta el último fechado el 17 de marzo de 1928.

5º.- La serie está compuesta por 142 docu-

mentos de carácter médico, de los que 130 corresponden a certificados médicos propiamente dichos, de estos, 75 fueron extendidos por 16 médicos que ejercieron en Segorbe, mientras que los 55 restantes fueron redactados por 36 profesionales que no trabajaron en Segorbe, entre los que destacan Vicente Llobet Tomás y Mariano Peset de la Raga.

6º.- Dichos certificados médicos están extendidos a nombre de personas pertenecientes al cabildo eclesiástico de la Catedral de Segorbe, y en todos ellos, aparece invariablemente el nombre del médico o su firma, la fecha y el nombre del paciente, en la mayoría de ellos existe una expresión diagnóstica y un tratamiento o régimen de vida.

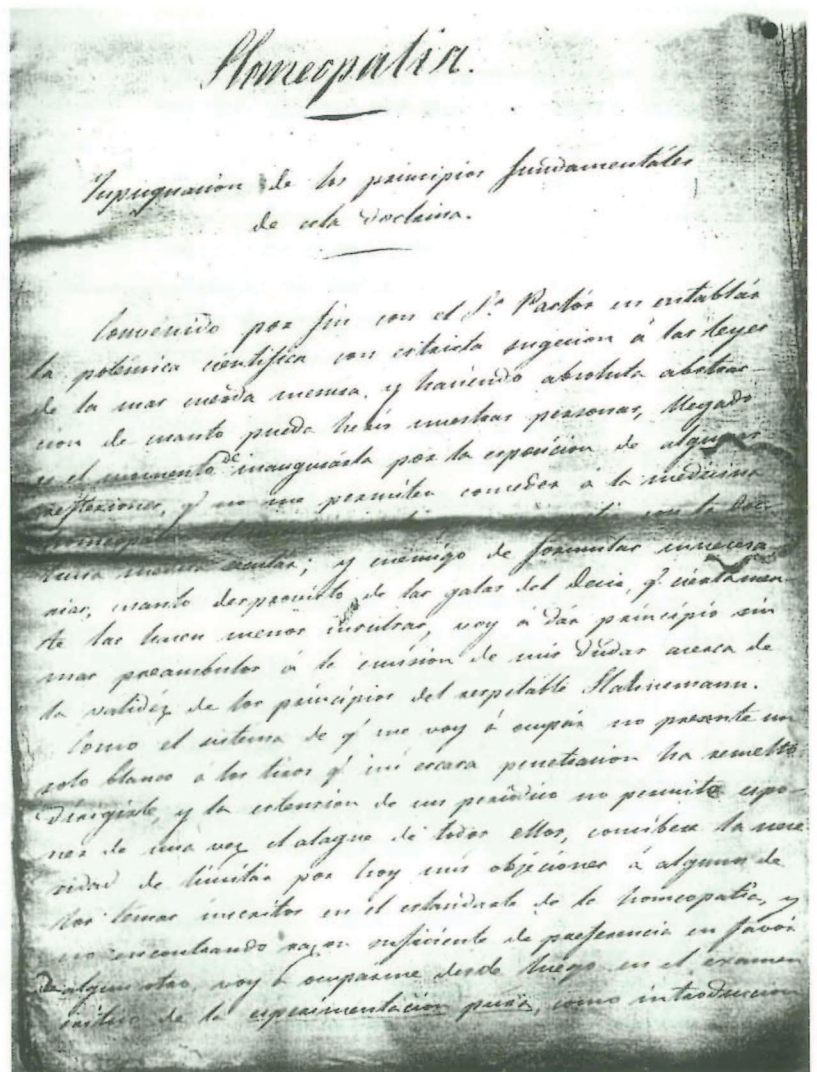
7º.- Restan doce documentos dirigidos al cabildo eclesiástico de la Catedral de Segorbe, que son instancias personales en las que se pide autorización a dicho organismo por parte de la curia con el objeto de restablecer su salud.

Conclusiones sobre los trabajos publicados por Médicos Segorbinos y otros textos de Carácter Sanitario.

1º.- Entre los médicos que ejercieron en el Segorbe del siglo XIX, Carlos Lucia Martínez destacó con gran diferencia en el terreno de las publicaciones. Dedicó principalmente su producción a la crítica de la homeopatía y también a las cuestiones profesionales, asistenciales e higiénicas. Junto a Lucia cabe citar a Cayetano Torres Fornes, por su libro acerca de la topografía médica de Segorbe. En cuanto a las revistas locales, la única que incluyó regularmente artículos de carácter médico fue El Celtíbero, en el que colaboraba habitualmente Carlos Lucia.

2º.- Carlos Lucia desarrolló una notable actividad de publicista durante las décadas de los años cuarenta y cincuenta. La mayoría de sus artículos aparecieron en la revista segorbina El

Celtíbero. Los dos primeros trataron sobre la higiene, los dos siguientes los dedicó a la vacunación y otros dos aparecieron bajo el título de "Higiene privada: Los baños". Un solo artículo lo denominó "Higiene pública: Agua de Baño", seguido por otro llamado "Magnetismo animal". En el número 12 de El Celtíbero se inicia la polémica sobre homeopatía, serie de seis artículos, el último de los cuales aparece en el número 22 de la revista. Siguen a esta serie los denominados "Higiene pública: Cementerios", "Higiene privada: La Caza", "Enseñanza de la Medicina" y otra serie de cinco artículos dedicada a la "Higiene privada: El Aire". La última publicación es una nueva serie de seis artículos sobre la "Beneficencia Pública".



Los trabajos publicados por Carlos Lucia en una modesta revista local, El Celtíbero, tuvieron una sorprendente repercusión, en especial los relativos a la homeopatía. En el Divino Valles, de Barcelona se reprodujo su polémica frente a Manuel Pastor, así como el artículo titulado "Moral médica", que también apareció en el Boletín del Instituto Médico Valenciano. En esta prestigiosa revista se editaron los trabajos más amplios y maduros de Lucia: los titulados "Homeopatía. Impugnación de los principios fundamentales de esta doctrina", "Filosofía médica", "Reorganización médica" y dos nuevos textos médicos sobre la homeopatía.

No hemos podido encontrar ejemplares de dos folletos que publicó Lucia: Cuatro tardes dedicadas a la Homeopatía. Diálogo entre dos imparciales, sobre el valor del sistema homeopático del año 1850 e Higiene del cólera o Instrucción higiénico-administrativo y popular, editado en 1866.

Lucia interrumpió su actividad de publicista a partir del fallecimiento de su esposa Feliciano Vicente Murciano en 1866. (Él fallecería en 1881, quince años después).

3º.- El Celtíbero fue la única revista segorbina del siglo XIX que publicó regularmente artículos y notas de tema médico, entre ellos los siguientes: "Aguas minero-medicinales: apuntes físico-químico-médicos de las aguas de dos fuentes de Navajas, conocidas por la del Baño y la de Mosén Miguel", de Faustino Vázquez, "Remedio contra la hidrofobia" de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, la serie "Epitafios" y "Probabilidades de vida en varios puntos del globo".

4º.- Cayetano Torres Fornes presentó, a la Real Academia de Medicina de Barcelona, un Estudio Topográfico-Médico de Segorbe, el cual fue premiado por dicha institución e impreso en Castellón un año después. Constituye un tipo de publicación directamente influido por la tradición ambientalista de origen hipocrático, ejemplo típico del período final del género. Consta de tres partes y una "advertencia" final. La primera relaciona las "enfermedades dominantes" de la población segorbina con los datos meteorológicos y factores ambientales. La segunda está dedicada a la demografía, como ciencia básica en todo estudio de carácter sanitario. La tercera y última se ocupa de

la "Patología" predominante, la "Terapéutica" y la "Policía sanitaria".

Torres publicó una breve nota sobre "Las mordeduras en medicina legal", en la Crónica Médica de Valencia.

Editó también un libro sobre el pintor José Camarón y numerosos artículos ajenos a la medicina.

Y esta es la exposición de los resultados de nuestro estudio.

**Este artículo es un resumen de las conclusiones pertenecientes a la Tesis Doctoral titulada "SALUD Y ENFERMEDAD EN EL SEGORBE DEL SIGLO XIX", dirigida por el Profesor José María López Piñero y presentada por el licenciado Vicente Aguilar Morellá, médico de Segorbe. La memoria se expuso el día 22 de septiembre de 1995 en el marco del Museo de Historia de la Medicina de la Universidad de Valencia y obtuvo la calificación de apto "cum laude".*

ESTUDIO TOPOGRÁFICO-MÉDICO

DE

SEGORBE

por

Don Cayetano Torres y Fornes

MEMORIA

*premiada por la Real Academia de Medicina y Cirujía
de Barcelona en el Concurso Científico
del año 1885*



CASTELLON

IMPRESA DE VICENTE GINER

1886